

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029 - 2016 -MDLV**

La Victoria, enero 14 del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**CONSIDERANDO :**

Que, de conformidad con el artículo 30° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el órgano encargado de las funciones de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital correspondiente, asume las funciones de Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), siendo el cargo es indelegable, bajo responsabilidad;

Que, es conveniente designar a la Profesora ROSA CONSUELO DELGADO COLLAZOS, Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de La Victoria, Provincia de Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, y artículo 30° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;

**RESUELVE :**

**ARTICULO UNICO.-** DESIGNAR a la Profesora ROSA CONSUELO DELGADO COLLAZOS, Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de La Victoria, Provincia de Chiclayo.

**POR TANTO:  
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE